Municipalidad de Minga Guazú
Departamento de Obras

Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero - km 16 Minga Guazú
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: (0644) 20334

CERTIFICADO DE OBRAS Nº 03

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULA, COCINA COMEDOR, TINGLADO Y REPARACIÓN DE TECHO EN DISTINTAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ - CONTRATO N° 24/2021 - ID N° 401.060

FECHA: 08 DE ABRIL DEL 2022

						CERTIFICADO DE OBRAS N° 3					
						CERTIFICADOS ANTERIORES			CERTIFICADO ACTUAL		
Ítem	Descripción del Bien	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	ACUMULADO EN CANTIDADES	% EN CANTIDADES	ACUMULADO EN MONTO	CANTIDAD A CERTIFICAR	% EN CANTIDADES	ACUMULADO
	LOTE NRO: 2										
2	**Reparación de Techo en pabelloncon 6 aulas, baños y direccion en la Esc. Bas. N°.279 Doña Dionisia A. Sosa de Franco. Km 16 Acaray**										
2.1	Cartel de Obra 2.00x1,00 m (obs: estructura metálica)	Metros cuadrados	2	499.500	999.000	2,00	100%	999.000	-	0%	-
2.2	Demolición de techo (sacar tejas, tejuelones)	Metros cuadrados	645,17	17.982	11.601.447	645,17	100%	11.601.447	-	0%	-
2.3	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano inyectado, espesor 40 mm. Sobre correa de perfil rectangular 70x30x2 mm, sobre estructura de madera existente.	Metros cuadrados	665	194.805	129.545.325	665,00	100%	129.545.325	-	0%	-
2.4	Cumbrera de chapa	Metro lineal	58,5	84.915	4.967.528	58,50	100%	4.967.528	-	0%	-
2.5	Mamposteria de elevación de ladrillo hueco	Metros cuadrados	30	84.915	2.547.450	30,00	100%	2.547.450	-	0%	-
2.6	Revoque	Metros cuadrados	60	35.964	2.157.840	60,00	100%	2.157.840	-	0%	-
2.7	Aberturas Metálicas Mantenimiento puertas	Metros cuadrados	21	199.800	4.195.800		0%	-	21,00	100%	4.195.800
2.8	Aberturas Metálicas Mantenimiento ventanas	Metros cuadrados	35	64.935	2.272.725		0%	-	35,00	100%	2.272.725
2.9	Aberturas Metálicas Ventana vidrio 4 mm	Metros cuadrados	19	149.850	2.847.150		0%	-	19,00	100%	2.847.150
2.10	Desagüe pluvial, Canaleta N° 24	Metro lineal	117	74.925	8.766.225		0%	-	117,00	100%	8.766.225
2.11	Desagüe pluvial Caño de bajada de PVC de 100 mm	Metro lineal	44	74.925	3.296.700		0%	-	44,00	100%	3.296.700
2.12	Instalación Eléctrica (Renovación Total de Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos) p/ cada espacio	Unidad	10	949.050	9.490.500		0%	-	10,00	100%	9.490.500
2.13	Artefactos eléctricos (4 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas) exterior (1 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas) p/ cada aula	Unidad	10	1.598.400	15.984.000		0%	-	10,00	100%	15.984.000
2.14	Toma schuko para aire acondicionado (incluye cableado)	Unidad	7	250.349	1.752.443		0%	-	7,00	100%	1.752.443
2.15	Pintura Exterior y interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	Metros cuadrados	1.230,50	47.952	59.004.936		0%	-	1.230,50	100%	59.004.936
2.16	Pintura esmalte sintético para aberturas	Metros cuadrados	260	24.975	6.493.500		0%	-	260,00	100%	6.493.500
2.17	Pintura maderamen de techo	Metros cuadrados	665	24.975	16.608.375		0%	-	665,00	100%	16.608.375
2.18	Pintura Pizarrón con marco y porta tiza	Unidad	6	699.300	4.195.800		0%	-	6,00	100%	4.195.800
2.19	Pintura de Canaletas y bajas , anti oxido y pintura final.	Metro lineal	161	17.982	2.895.102		0%	-	161,00	100%	2.895.102
2.20	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	3.801.994	3.801.994		0%	-	1,00	100%	3.801.994
	TOTAL SEGÚN CONTRATO				293.423.842	TOTAL CERTIFICACIONES ANTERIORES		151.818.589	TOTAL CERTIFICACIÓN ACTUAL		141.605.253
						% DE CERTIFICACIONES ANTERIORES		52%	% DE CERTIFICACIÓN ACTUAL		48%

Monto de Certificado	141.605.253
Descuento de Anticipo	0
Fondo de Reparo	7.080.263
Total a pagar por Certificado	134.524.990

Ing. Lider Jiménez
Bramante S.A.
Fiscal de Obras

Lider Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

Municipalidad de Minga Guazú
Dirección Obras
Periodo 2021-2026

Miguel Cáceres
Director de Obras
Municipalidad de Minga Guazú

Derlis Lugen Mendoza
Prismapar S.A.
Contratista

BRAMANTE S.A.
RUC: 80093023-1

PRISMAPAR S.A.
Constructora

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Tel: (061) 578 304
Avda. Monseñor Rodríguez c/ Avda. San Blás
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay

Nº de Timbrado: 15360172
RUC: 80075157- 4
Inicio de vigencia 12 de Enero de 2022
Válido hasta 31 de Enero de 2023

FACTURA

Nº 001-001- **0000802**

Fecha de Emisión: 08 de ABRIL de 2022 Cond. de Venta: CONTADO( ) CREDITO(X)

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ R.U.C.: 80010478-1

Dirección: Tel.: Nota de Remisión Nº:

Cant.	DESCRIPCION	P/ UNITARIO	Ventas Exentas	5%	10%
	CONST. DE AULA, COCINA COMEDOR, TINGLADO Y REP. DE TECHO EN DISTINTAS ESC. PUBLICAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ - CONTRATO Nº 24/2021 ID. 401060 - CERTIFICADO Nº 2 LOTE Nº 2 ITEM UNO				134.524.990
Sub-Totales					134.524.990

Total a Pagar: Gs. [X] **USD** [ ] CIENTO TREINTA Y CUATRO - **TOTAL:** 134.524.990

MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA

Liquidación del IVA (5%) (10%) 12.229.545 Total IVA 12.229.545

GRAFICOLOR de Genny M. Barrientos RUC. 4124698 - 5 - Av. San José casi Avda. Monday a 100 mts del Colegio San José - C.D.E. - Telefax: (061) 574 462
02 Tal. (50X3) 000751 al 000850 - C. H. I. Nº 2139

ORIGINAL: Comprador
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad (No valido para crédito fiscal)

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80075157 Control: a0ab098e Fecha: 21/03/2022 13:20 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 12052886813	RUC 80075157	DV 4
	Razón Social/Primer Apellido PRISMAPAR SOCIEDAD ANONIMA	Segundo Apellido	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020	Nombres		
120	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 0 2 / Año 2 0 2 2

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	290.292.000			22	29.029.200
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	290.292.000	21	0	24	29.029.200

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	22.240.953	38	2.224.095
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	2.224.095

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	29.029.200
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	2.224.095
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	26.805.105
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	26.805.105

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	26.805.105
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	25.539.485		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	25.539.485	57	26.805.105
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	1.265.620

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.	
Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.	
_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION
Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.	

Lote 4164651379 , Cons.: 2

SET TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 4270129857110

FECHA 23/03/2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80075157	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	4	PRISMAPAR SOCIEDAD ANONIMA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 25/04/2022 NÚMERO DE CONTROL : 9C4F08B6

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800751579C4F08B6